SEGÚN AFORO PREVISTO POR SERVICIO DE PREVENCIÓN MUNICIPAL SOLO PUEDEN ASISTIR AL PLENO 30 PERSONAS MÁXIMO



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA Junta Vecinal Municipal de Molinos Marfagones

De orden del Sr. Presidente de la Junta Vecinal Municipal de Molinos Marfagones, se servirá Vd. concurrir al Local Social de Molinos Marfagones el próximo día 27 de septiembre de 2021 (lunes), a las 20,00 horas, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta; y para tratar de los siguientes asuntos que constituyen el Orden del Día:

- 1°. Lectura y aprobación de las actas de la Sesión Ordinaria de 30 de marzo y de la Sesión Extraordinaria de 28 de junio de 2021 del Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Molinos Marfagones.
- 2°. Informe del Presidente.
- 3°. Aprobación de gastos.
- 4°. Propuesta de nombre para Juego de Bolos de La Magdalena.
- 5°. Ruegos y preguntas.

Se adjunta copia de los borradores de las actas anteriores.

Molinos Marfagones, a 21 de septiembre de 2021 El Secretario

Juan Lobato Barcelona